## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## Juez 10 Civil Municipal Ejecución de Sentencias MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. <b>028</b>				Fecha Estado: 10-03-2020			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	
05001400300320140016300	Ordinario	ANA LILIA ZUBIETA FIGUEROA	LUZ EDILMA LONDOÑO MARTINEZ	Auto resuelve solicitud NO termina proceso por dineros suficientes, NO suspende diligencia de remate programada para el 10 de mayo de 2020,	09/03/2020			
05001400300320140016300	Ordinario	ANA LILIA ZUBIETA FIGUEROA	LUZ EDILMA LONDOÑO MARTINEZ	Auto declara en firme liquidación de costas	09/03/2020			
05001400302320080114100	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER DE COLOMBIA S.A.	MARIO ALBERTO GALINDO JIMENEZ	Auto declara en firme liquidación de crédito Modifica liquidacion (L)	09/03/2020			
05001400302320140217600	Ejecutivo Singular	FUNDACION HOGAR LA VILLA	ESPERANZA DE SAN FRANCISCO RESTREPO DAZA	Auto declara en firme liquidación de costas	09/03/2020			
05001400302320140217600	Ejecutivo Singular	FUNDACION HOGAR LA VILLA	ESPERANZA DE SAN FRANCISCO RESTREPO DAZA	Auto resuelve solicitud Accede a lo solicitado	09/03/2020			
05001400302320140217600	Ejecutivo Singular	FUNDACION HOGAR LA VILLA	ESPERANZA DE SAN FRANCISCO RESTREPO DAZA	Auto ordena oficiar (OF)	09/03/2020			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-03-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)